

# Evaluación de documentos en Iberoamérica: una visión integradora<sup>1</sup>

Norma Catalina Fenoglio\*  
Luis Fernando Sierra Escobar\*\*

## RESUMEN

Con la participación de profesionales de ocho países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú y Uruguay) se está desarrollando el proyecto de investigación “Evaluación de Documentos en Iberoamérica”, aprobado por el Comité de Programa (PCOM) del Consejo Internacional de Archivos. En este artículo se describe, entonces, el proyecto, la metodología de trabajo, su alcance, los resultados esperados a su término y los avances alcanzados a un año de investigación, luego de la realización del II Foro Internacional de Evaluación de Documentos (II FIED) en la ciudad de San José de Costa Rica (2010). Por tanto, los resultados son propuestos por los grupos internos de trabajo y los cuales se concentran de la siguiente forma: 1) Homologación de programas de evaluación documental, 2) Terminología sobre evaluación documental, 3) Métodos, criterios, enfoques y técnicas para evaluar documentos de archivos y muestreo y 4) Evaluación de documentos electrónicos/digitales.

**Palabras clave:** evaluación de documentos, valoración documental, selección, muestreo, documentos electrónicos, programas de cátedra, terminología.

## EVALUATION OF DOCUMENTS IN LATIN AMERICA: AN INTEGRATED VISION

### ABSTRACT

With the participation of professionals from eight countries (Argentina, Brazil, Colombia, Costa Rica, Spain, Mexico, Peru and Uruguay) is developing the research project “Assessment of Documents in Latin America”, approved by the Program Committee (PCOM) International Council on Archives. This article then describes the project, the work methodology, scope, expected results to an end and the progress of work a year after the II International Forum-II Assessment Documents-FIED in the city of San José de Costa Rica (2010). Therefore, the results are given by internal working groups and which are concentrated in the following way: 1) Approval of documentary screening programs, 2) Terminology document evaluation, 3) methods, criteria, approaches and techniques to assess archival records, and sampling and 4) evaluation of electronic / digital.

**Keywords:** documents evaluation, assessment document, appraisal, sampling, electronic documents, education programs, terminology.

<sup>1</sup> Artículo resultado de la investigación Evaluación de Documentos en Iberoamérica, que se lleva a cabo desde la Cátedra Selección Documental, de la Escuela de Archivología, Universidad Nacional de Córdoba, con el aval del Consejo Internacional de Archivos (ICA), PCOM, y la participación de profesionales de ocho países. La primera y segunda etapas se desarrollaron 2009-2010 y se prevé su culminación en 2012.

\* Investigadora principal, Licenciada en Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y Maestrante en Gestión Documental y Administración de Archivos de la Universidad Internacional de Andalucía (España). Actualmente se desempeña como profesora titular por concurso en la cátedra Selección Documental en la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades en la UNC. Correo electrónico: normafenoglio2005@yahoo.com.ar

\*\* Coinvestigador, Profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística. Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos y Maestrante en Docencia de la Universidad de La Salle. Actualmente se desempeña como profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en la ULS. Correo electrónico: lsierra@unisalle.edu.co

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2010.  
Fecha de aprobación: 05 de octubre de 2010.

## INTRODUCCIÓN

Para la mayoría de los teóricos del proceso de gestión documental, la *evaluación* ha cobrado alto protagonismo por depender de ella, “la solución a ese terrible problema que no es sólo de volumen documental sino de volumen de información” (Heredia 2006).

La importancia de esta función archivística reside, fundamentalmente, en la irreversibilidad de la decisión tomada y en que esa resolución compromete el futuro de las investigaciones históricas venideras y, en cierta medida, determina lo que los ciudadanos de mañana conocerán del pasado.

La evaluación y, consecuentemente, la eliminación de algunos de los documentos producidos o recibidos en una entidad, es necesaria e indispensable, particularmente en esta época en que la burocracia administrativa genera la creación de una masa cada vez más creciente de documentos. Sin embargo, no existen —en el ámbito internacional— acuerdos totales acerca de los criterios a adoptar, dadas las diferencias de legislación, de tradición y de prácticas archivísticas. Por otra parte, la problemática trasciende, en cierta medida, a la tarea técnica del archivero y requiere de conocimientos interdisciplinarios.

A partir de estos fundamentos, y para comenzar a ejecutar en el marco de la celebración del Cincuentenario de la Escuela de Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba, en 2009 se propuso al Comité de Programa (PCOM) del Consejo Internacional de Archivos, y éste aceptó y avaló, la realización del proyecto “Evaluación de Documentos en América Latina”, bajo la responsabilidad de la cátedra “Selección Documental”.

Como actividad central del proyecto se realizó el I Foro Internacional de Evaluación de Documentos (I FIED) en el que participaron profesionales de sie-

te países<sup>2</sup>. En esa oportunidad, luego de tres días de mucho trabajo, se constituyó el grupo de reflexión y se decidió continuar con el proyecto.

Fue así como se presentó una segunda solicitud a PCOM y, nuevamente con su aval institucional y económico, con la incorporación de México y con nuevos integrantes en el grupo de reflexión, se sigue desarrollando.

El tema central sigue siendo el estudio de la problemática de la evaluación de los documentos, desde distintos aspectos y con una perspectiva regional:

- Análisis de la evaluación en distintos tipos de instituciones y de documentos en distintos soportes, para establecer criterios, métodos y técnicas similares.
- Formación de los archiveros para que estén capacitados para evaluar (tratar de homologar la metodología de la enseñanza en los centros de formación, en especial universitaria).
- Terminología utilizada (estudio comparativo de la terminología adoptada en los distintos países).
- Muestreo (estudio de criterios y técnicas aplicables según el soporte).
- Particularidades que plantea de evaluación de documentos electrónicos.

## MARCO TEÓRICO: PREMISAS DE ORIGEN

Desde hace unas décadas los profesionales de la archivística están estudiando la problemática de la evaluación/valoración y selección de los documentos de archivo, desde distintos enfoques y según sus

---

2 Integraron el primer FIED (2009): por Brasil, Daíse Aparecida Oliveira; por Colombia, Mariela Álvarez Rodríguez; por Costa Rica, María Teresa Bermúdez Muñoz y Raquel Umaña Alpizar; por España, Joan Boadas i Raset; por Perú, Aída Luz Mendoza Navarro; por Uruguay, María de Lourdes Ramos Volonterio; y por Argentina, Norma C. Fenoglio; Aída Cristina Oliverio; Andrea R. Tíbaldo; Mariela A. Contreras y Elisabet Cipolletta. Fue invitado especial del Foro, el Lic. Manuel Vázquez.

soportes, ante la necesidad de encontrar criterios, métodos y técnicas de evaluación que garanticen la conservación de los archivos contemporáneos verdaderamente valiosos.

Sin embargo, cada país aplica una teoría y una práctica particular —incluso terminología distinta—, diferente a la de sus vecinos, de acuerdo a su realidad administrativa, sus disposiciones legales, su tradición archivística, o su adhesión a escuelas teóricas de distinto origen, lo que provoca diversas interpretaciones a lo largo y ancho de la comunidad archivística Iberoamericana.

Entre las teorías y los criterios más conocidos podemos citar:

- *El análisis documental*, que consiste en analizar cada tipo documental, tanto en sus caracteres externos como internos, para definir las series y, a partir de allí, precisar la vigencia administrativa de cada una, su utilidad administrativa y su valor para la investigación.
- *La evaluación sobre bases definidas*, que entiende que debe conservarse un abanico, lo más amplio posible, de información registrada en documentos nacidos de gestión, de todas las actividades de la administración. Considera que la condición básica es la objetividad en el juicio y plantea una doble evaluación: en una primera instancia, para determinar el valor primario y definir el plazo precaucional y, en segunda instancia, para conocer el valor secundario.
- *El análisis de los valores (primario y secundario)*, con criterios ligados a la función de prueba administrativa, legal o financiera del documento o serie y a su valor de testimonio o de información.
- *La evaluación funcional*, consistente en analizar y describir las funciones de gestión de la entidad u organismo que se revisa y, a partir de ese examen, evaluar los documentos producidos. El resultado de este estudio es la definición de áreas prioritarias, independientemente de la estructura administrativa de la institución cuyos documentos se evaluarán.
- *La evaluación progresiva*, que propone evaluar los documentos a lo largo del ciclo vital, desde su primera edad, en varias oportunidades. De ese modo, en cada etapa se van eliminando los documentos sin valor y se reduce la masa documental que llegará al Archivo definitivo.
- *La macroevaluación*, definida como “un enfoque planeado, estratégico, holístico, sistemático y comparativo para la investigación e identificación de las necesidades de la sociedad respecto de los documentos” (Cunningham y Oswald 2006) y que plantea la necesidad de evaluar, partiendo de las funciones de los entes creadores, sus programas, acciones y negociaciones, su estructura y su relación con los ciudadanos involucrados, esto es, acentuar la conexión entre los documentos y el motivo de su creación.

En cuanto a las técnicas de selección, encontramos la selección natural, la selección cualitativa —intrínseca y extrínseca—, la selección cualitativa, el muestreo... Y entramos aquí a un tema complejo y polémico, desde su definición misma. Si bien no podemos dejar de citar los conceptos ya clásicos al respecto, de Felix Hull —para quien toda selección, sin importar su nivel, es una especie de muestreo—, uno de los objetivos del grupo de reflexión creado con el proyecto es analizar y profundizar en la problemática del muestreo (fundamentos,

procedimientos, métodos, técnicas, etc.) razón por la cual no nos extenderemos al respecto en esta oportunidad.

Partimos del convencimiento de que el muestreo exige a los archiveros cierta especialización, adiestramiento y destrezas específicas en métodos científicos que pueden serle desconocidos, pero que la profesión nos obliga a conocer, investigar e indagar sobre su aplicación; apoyándonos en especialistas en las técnicas propias de las diversas modalidades de muestreo para poder aplicarlo óptimamente, haciendo prevaler el aporte desde el campo de la archivística.

Desde la teoría, los criterios y técnicas, tanto para evaluar como para seleccionar, son aplicables con independencia del soporte en que se encuentre el documento de archivo. Sin embargo, es indudable que los documentos electrónicos plantean nuevos desafíos, como la necesidad de mantener la accesibilidad, la integridad y la autenticidad del documento y de la información.

Las cuestiones expuestas nos obligan a plantearnos, desde la condición de docentes, qué formación requiere el futuro archivero para poder desempeñarse en la práctica, más allá de las características del Archivo y de la organización en que deba ejercer. Entendemos, como premisa, que es imprescindible que exista una base de carácter común, una visión generalizada con relación a los contenidos mínimos y un complemento de práctica.

Evaluar documentos es la empresa más compleja y exigente que debe encarar el archivero, dado los múltiples conocimientos, teóricos y prácticos que requiere —que superan lo estrictamente archivístico—, porque cada situación exige un estudio específico y porque el objetivo último de la evaluación es constituir el patrimonio documental de la ciudad, la región y el país.

## **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Para el desarrollo de la investigación se utilizó la metodología comparativa y cualitativa, lo que permitió reconocer la realidad concreta en materia de evaluación de documentos en Iberoamérica. Cabe resaltar, entonces, que la metodología cualitativa como señalan Taylor y Bogdan (1987: 20), “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. De igual forma, esta metodología es flexible al facilitar el diseño y la aplicación de instrumentos que permitieron identificar el contexto propio de cada uno de los integrantes de los grupos de trabajo y su realidad conceptual, así como la terminología propia del país de origen.

La metodología también se caracteriza por ser imparcial, el investigador cualitativo debe tener una mirada objetiva y detallada hacia la población objeto de estudio involucrando la posición de los responsables de la evaluación de documentos en los archivos y la de expertos que imparten formación en las escuelas de archivística.

En tal sentido, los objetivos que persigue la investigación son los siguientes:

- Crear conciencia acerca de la necesidad de evaluar los documentos.
- Analizar métodos, criterios, enfoques y técnicas para evaluar documentos de archivos, en distintos tipos de Archivos y en diferentes soportes.
- Homologar la metodología de enseñanza de esta función archivística en los distintos centros de enseñanza.

- Estudiar la terminología adoptada en los distintos países, así como las particularidades que plantea de evaluación de documentos electrónicos.
- Constituir un grupo de reflexión acerca de este tema, a nivel latinoamericano.

## POBLACIÓN Y MUESTRA

Iberoamérica en general y en particular, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú y Uruguay. Sin embargo, los resultados no se reducirán a la zona geográfica que es el ámbito de estudio, sino que se extenderán al resto de la comunidad archivística, en la medida que se vaya avanzado en la temática y las condiciones o directrices técnicas para su implementación.

## ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

Se constituyeron cuatro subgrupos internos de trabajo: “Programas de cátedra evaluación documental”, “Terminología sobre evaluación documental”, “Métodos, criterios, enfoques y técnicas para evaluar documentos de archivo y muestreo” y “Evaluación de documentos electrónicos/digitales”. Cada uno de ellos elaboró un plan de actividades a desarrollar en tres años, más allá de que la temática es única y las investigaciones se complementan.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para difundir los logros alcanzados y realizar una reunión de trabajo del grupo de reflexión, se organiza un Foro FIED anual, en distintos lugares de América Latina. Así, en 2009, se concretó en Córdoba (Argentina), en 2010 en San José (Costa Rica) y en 2011 se llevará a cabo en Lima (Perú). Cada una de estas instancias se constituye, además, en un ámbito de intercambio de experiencias e inquietudes con la comunidad archivística, lo que enriquece al proyecto y a los archiveros en general.

Como productos finales se prevé, para el 2012, la elaboración de los siguientes documentos:

- Perfil del profesional archivero respecto de la evaluación documental que se demanda para Iberoamérica.
- Propuesta de un Programa de Evaluación Documental (PED) básico.
- Decálogo de ventajas de implementar un sistema de evaluación y de selección documental en las instituciones.
- Glosario de terminología específica y comparada sobre evaluación de documentos en Iberoamérica.
- Lineamientos generales, métodos, criterios, enfoques y técnicas para evaluar documentos de archivos, en distintos tipos de instituciones y en diferentes soportes (con un capítulo especial referido a muestreo).
- Particularidades de la evaluación de los archivos electrónicos/digitales.

Los resultados que se exponen a continuación corresponden al trabajo desarrollado por cada uno de los subgrupos de trabajo durante el periodo 2009-2010 y socializados durante las reuniones de trabajo previas al desarrollo del II FIED<sup>3</sup>.

## GRUPO TERMINOLOGÍA

El objetivo de este grupo es realizar un estudio comparativo de la terminología sobre evaluación

<sup>3</sup> Foro Internacional de Evaluación de Documentos, llevado a cabo del 23 al 27 de agosto de 2010 en la ciudad de San José de Costa Rica, patrocinado por el ICA y organizado por el Archivo Universitario Rafael Obregón Loría y la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica con el apoyo de la Comisión de Archivos Universitarios del Consejo Nacional de Rectores, la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia y el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

documental adoptada en los distintos países de Iberoamérica, para llegar a conceptos de consenso, creando tendencia sin imponer el uso de una definición única.

En esta primera etapa, luego de individualizar treinta términos básicos, se recopiló la terminología utilizada en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España (tanto en español como en catalán), México, Perú y Uruguay. Se consultaron las normas internacionales relacionadas con la archivística para conocer si en sus glosarios se definían alguno de los términos seleccionados; se realizó un estudio comparativo de los vocablos adoptados en los distintos países, con sus respectivos ejemplos. Posteriormente, se analizaron las definiciones desde el punto de vista semántico, teórico y práctico, y se elaboró una definición a partir del análisis de las definiciones enviadas por cada país.

Se prevé conocer e incorporar nuevos términos resultado del trabajo realizado por los otros subgrupos y comenzar a difundir los resultados (definiciones adoptadas con sus respectivos fundamentos) a fines de 2011.

## GRUPO PROGRAMAS DE CÁTEDRA

Los programas de cátedra selección documental de los países participantes fueron revisados y analizados con el objetivo de proponer su actualización o modificaciones, para tender a la homologación.

Se compararon las cátedras que se dictan en seis países, con siete centros de enseñanza:

- **Argentina:** Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Archivología.
- **Colombia:** Universidad de La Salle, Facultad Ciencias Económicas y Sociales.

- **Costa Rica:** Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Historia, Sección de Archivística.
- **México:** Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y Universidad Autónoma San Luis de Potosí, Escuela de Ciencias de la Información.
- **Perú:** Escuela Nacional de Archiveros (ENA).
- **Uruguay:** Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, Carrera de Archivología.<sup>4</sup>

El análisis comparativo comprendió la revisión de: ubicación de la cátedra dentro de la carrera, estructuras de los programas, objetivos, contenidos, metodología aplicada, bibliografía empleada y recursos didácticos utilizados por los docentes para dictar sus clases.

Se ha observado que los programas analizados consignan con diversos grados de detalle los temas fundamentales de la Evaluación/Valoración Documental.

En cuanto a los contenidos teóricos, se encontraron similitudes y algunas diferencias terminológicas por lo que será necesario avanzar en la construcción de un marco teórico y terminológico común.

Respecto de la metodología y recursos didácticos se aprecian favorables coincidencias percibiendo una preocupación en que el estudiante desarrolle un juicio crítico, reflexivo y analítico sobre los conceptos,

<sup>4</sup> Vale señalar que la cátedra no tiene la misma denominación en los diferentes centros de enseñanza. Así, se llama "Selección Documental" (I y II), en Perú; "Selección Documental", en Argentina y Uruguay; "Evaluación Documental", en Colombia; "Valoración Documental", en México; "Valoración, Selección y Eliminación", en Costa Rica. En la comparación no se incluyó a España, por cuanto la Evaluación solo se imparte como cátedra específica a nivel de maestrías, mientras que en los estudios de Licenciatura se integra en asignaturas más generales.

teoría, metodología y prácticas de la Evaluación/Valoración Documental.

Además, se revisó la bibliografía utilizada por cada país, para verificar autores más utilizados, grado de actualización, uso de la producción nacional y publicaciones consultadas en la web.

Los insumos trabajados no alcanzaron para dar una referencia exacta respecto de los aspectos cuantitativos, tales como duración total (en horas) de la carrera, peso relativo de cada materia, conocimientos del estudiante al momento de cursar la asignatura, etc., aspectos que se analizarán en la próxima etapa.

Esta información permitirá comenzar a confeccionar una serie de contenidos mínimos básicos, atendiendo las particularidades de cada carrera, para formular, posteriormente, una propuesta de programa común para los países miembros.

### **GRUPO MÉTODOS, CRITERIOS, ENFOQUES Y TÉCNICAS PARA EVALUAR DOCUMENTOS DE ARCHIVO Y MUESTREO**

El objetivo de este grupo es efectuar un estudio exploratorio de los procedimientos de disposición final susceptibles de aplicación por unidades de archivos (conservación total, eliminación, selección y aplicación de nuevas tecnologías). Para ello, se analizaron en profundidad, desde el aspecto teórico y metodológico, la selección natural, la selección cualitativa, la selección cualitativa intrínseca, la selección cualitativa extrínseca y la selección por muestreo.

Luego de la revisión y debate de los aportes realizados por los integrantes del grupo, se decidió enfocar el trabajo en el tema de muestreo e incluir necesari-

amente el aporte que las ciencias matemáticas, más especialmente la estadística, puede realizar al respecto. Los avances de este grupo se difundirán a partir de 2011.

### **GRUPO DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS**

Los objetivos de este grupo, para 2010, fueron la recuperación de la bibliografía base y la elaboración de fichas técnicas sobre la literatura revisada, para permitir la identificación conceptos y términos específicos en evaluación de documentos electrónicos para proponer al grupo de terminología su inclusión al glosario básico de evaluación y, también, la identificación de la problemática específica de la evaluación de los documentos electrónicos.

Después de valorar los esfuerzos necesarios para identificar, localizar y valorar correctamente la bibliografía específica existente, se optó por estudiar diferentes puntos de vista sobre la evaluación de documentos electrónicos a partir de una muestra de instituciones significativas en la gestión o preservación de documentos electrónicos e información digital que estuviera en línea. Las fuentes de información localizadas, seleccionadas y analizadas han sido Archives New Zealand, *Digital Curation Centre (DCC)*, Digital Preservation Europe (DPE), Inter-University Consortium for Political and Social Research (ICPR), InterPARES Project (International Research on Permanent Authentic Records in Electronic System, National Archives and Records Administration (NARA) y UK Data Archive.

El análisis de la información se sistematizó en una cédula tipo, que facilitó un primer análisis comparativo. Este estudio de las fuentes de información permitió identificar algunos recursos más —que serán incluidos en la planificación para 2011—, considerar

treinta puntos a valorar y debatir, y, finalmente, extraer catorce primeras conclusiones, la cuales pueden resumirse así:

- La mayor parte de proyectos significativos en preservación digital se centran más en los recursos digitales que específicamente en documentos electrónicos. La coincidencia de intereses entre distintos ámbitos y contextos (archivos, bibliotecas y museos) y el mayor peso del ámbito bibliotecario seguramente influye sesgadamente en los proyectos y el desarrollo de la preservación de la información digital, limitando las funcionalidades de los requisitos archivísticos. En este sentido, los proyectos deben prever y distinguir la naturaleza de la información digital: documento de archivo, publicación, recurso electrónico, etc.
- Las políticas archivísticas publicadas no hacen especial distinción entre documentos electrónicos y documentos en papel.
- La correcta identificación de los documentos electrónicos es fundamental, así como la incorporación de los criterios de evaluación en la fase de diseño, rediseño o producción de los documentos. Por ello es imprescindible la implicación de los proveedores de información o productores de documentos. Asimismo, es necesaria la estandarización de la descripción de metadatos para su identificación en la evaluación y selección de documentos como paso previo a la automatización de los procesos de disposición.
- El desarrollo de políticas de adquisición específicas para instituciones archivísticas puede contribuir a delimitar y planificar los ámbitos de interés e incluso la jerarquización de prioridades entre instituciones distintas, mediante programas de colaboración mutua, del mismo modo que pueden

facilitar la colaboración con el sector privado en la preservación del patrimonio documental digital.

- El factor económico puede constituir un elemento más en la evaluación, pero debería concretarse en qué casos o en qué contexto. Producir documentos electrónicos implica asumir su preservación. Si la institución no puede asumir su preservación, ni directa ni indirectamente, quizás no debería producir el documento en soporte electrónico si éste se considera un documento esencial de la organización.
- El proceso de evaluación al principio del ciclo de vida de los documentos de archivo electrónicos resulta ser necesario para su mejor control.

## DISCUSIÓN

El avance de las investigaciones de cada uno de los grupos de trabajo ha demostrado la necesidad de seguir discutiendo y consensuado aspectos relacionados con:

- Reconocer la necesidad de buscar oportunidades de crecimiento y compartir las situaciones y realidades para avanzar en los conceptos teóricos.
- Comenzar a confeccionar una serie de contenidos básicos en los programas de cátedras, atendiendo las particularidades encontradas por el grupo, en especial, en lo concerniente a bibliografía y terminología.
- Reflexionar sobre la evaluación/valoración documental en tanto ejercicio intelectual tanto para los archivos en papel como para los de ambiente electrónico, sin dejar de advertir que el formato digital demanda otros aspectos a considerar.
- Incluir la técnica de muestreo como objeto de estudio de la evaluación documental conciliando la

archivística y la estadística como dos voces y un camino conjunto por recorrer y explorar.

- Continuar trabajando en la terminología específica de la evaluación/valoración de los documentos teniendo en cuenta la realidad iberoamericana para que responda tanto a la teoría como a la práctica y al marco jurídico de cada país.

## CONCLUSIONES

Las constataciones que permitieron arribar a conclusiones y compromisos de parte de los grupos de trabajo al cabo del Segundo Foro Internacional de Evaluación de Documentos (2010), son las siguientes:

- La exigencia de incluir en el marco jurídico administrativo las disposiciones y procesos relacionados con la evaluación documental como garantía de transparencia e imparcialidad de las acciones de gobierno;
- Las coincidencias en la metodología, recursos didácticos y contenidos básicos de los programas de cátedra de los centros de enseñanza de la región, a pesar de las diferencias terminológicas y de marcos institucionales;
- El valor de la interdisciplinariedad profesional en los procesos de valoración, en especial, en la integración de las comisiones de valoración y selección;
- La necesidad de exponer experiencias concretas y realizar análisis comparativos que constituyan

la base de la comunicación profesional y permitan consensuar, debatir y divergir, con respeto y cordialidad para contribuir a crear y avanzar en las teorías y en el consenso de los fundamentos.

- La conveniencia de conceptualizar la terminología, creando tendencia sin imponer el uso de una definición única.
- La importancia de recibir propuestas de los asistentes presenciales al FIED, así como de los participantes por video conferencia, para optimizar el proyecto atento a los reales intereses de la comunidad archivística.

Con este proyecto, esperamos crear conciencia sobre la temática de la evaluación documental en las instituciones y capacitar sobre este tema específico a estudiantes y graduados.

Estamos convencidos de que el enriquecimiento profesional de los miembros del equipo, como consecuencia del compartir experiencias y discutir problemáticas referentes a la evaluación documental, será transferido por cada uno en su propio medio.

Confiamos en lograr la validación de los documentos esenciales que elabore el equipo por parte de los Archivos Nacionales e instituciones archivísticas de los países participantes.

Esperamos, finalmente, que esta iniciativa sirva de base para un debate más amplio, compartiendo las reflexiones y conclusiones con otros grupos de trabajo y secciones del ICA.

## REFERENCIAS

- Cunningham, A. & Oswald, R (2006). Algunas funciones son más iguales que otras: El desarrollo de una estrategia de macroevaluación de documentos para los Archivos Nacionales de Australia. *Archival Science* (5), 163-184.
- Heredia, A. (2006). *¿Qué es un archivo?* Madrid: Trea.
- Hull, F. (1981). *Utilización de técnicas de muestreo en la conservación de registros. Estudio del RAMP y directrices*. París: Unesco.
- II FIED (2010). *Grupo documentos electrónicos: informe y memoria*. San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- II FIED (2010). *Grupo métodos, criterios, enfoques y técnicas para evaluar documentos de archivo y muestreo: Informe y documentos*. San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- II FIED (2010). *Grupo programas de cátedra: Documento de trabajo*. San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- II FIED (2010). *Grupo terminología: Informe*. San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Taylor, S.J. & Brogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Madrid: Paidós.
- Alberch, R. (2003). *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona: UOC.
- Cook, F. (2003). Macrovaloración y análisis funcional: la preeminencia de la interacción político-social sobre el gobierno. *Tabula - Revista de Archivos de Castilla y León* (6), 87-102
- Couture, C. (1997). Las Tablas de Plazos de Conservación: Fundamentos teóricos y estado de las prácticas. *Revista Catalana d'Arxivística, Associació d'Arxivers de Catalunya*. 164-189.
- Cortes, V. (2005). *Nuestro modelo de análisis documental*. São Paulo: Associação de Arquivistas de São Paulo.
- Cruz, J. (2006). *La gestión de documentos en las organizaciones*. Madrid: Pirámide.
- Cunningham, A. & Oswald, R. (2006). Algunas funciones son más iguales que otras: El desarrollo de una estrategia de macroevaluación de documentos para los Archivos Nacionales de Australia. *Archival Science* (5), 163-184.
- Duranti, L. (2003). Autenticidad y valoración: La teoría de la valoración enfrentada a los documentos electrónicos. *Revista de Archivos de Castilla y León*. (6). 13-22.
- Eastwood, T. (2003). La valoración archivística en las sociedades democráticas. *Revista de Archivos de Castilla y León* (6), 75-85.
- Fenoglio, N. (2004). Evaluación y selección de documentos truncos. *Revista del Archivo Nacional* 1. (12), LXVIII.
- Godoy, J. & López, I. (2001). *Tablas de Retención y transferencias documentales. Directrices básicas e instructivos para su elaboración (versión actualizada)*. Bogotá: A.G.N.
- Heredia, A. (2006). *¿Qué es un archivo?*. Gijón: Trea.
- Heredia, A. (2005). El nombre de las cosas o el valor de las palabras. *Revista Archivo General de la Nación* (25), 27-32.
- Hull, F. (1981). *Utilización de técnicas de muestreo en la conservación de registros. Estudio del RAMP y directrices*. París: Unesco.

- II FIED - Grupo documentos electrónicos: informe y memoria. 2010
- II FIED – Grupo métodos, criterios, enfoques y técnicas para evaluar documentos de archivo y muestreo: Informe y documentos. 2010.
- II FIED – Grupo programas de cátedra: Documento de trabajo. 2010.
- II FIED – Grupo terminología: Informe. 2010.
- Mendoza, A. (2004). *Transparencia vs. Corrupción. Los archivos: políticas para su protección*. Lima: Guillermo Núñez Soto Editor.
- Rhoads, J. (1995). *La función de la gestión de documentos y archivos en los sistemas nacionales de información. Estudio del RAMP*. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- Vazquez, M. (2006). *Cómo seleccionar documentos de archivo*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Norma ISO 15489: Information and documentation – Records management –Part 1: General, First Edition, 2001.
- Taylor, S.J. & Brogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Madrid: Paidós.

## Anexo - integrantes del equipo del proyecto

- \* Directora/Responsable: Norma FENOGLIO – Argentina
- \* Coordinadora Sub Grupo *Homologación de programas de evaluación documental*:  
Aída Luz MENDOZA NAVARRO – Perú
- \* Coordinadora Subgrupo: *Terminología sobre evaluación documental*:  
Raquel UMAÑA ALPIZAR – Costa Rica
- \* Coordinadores Subgrupo: *Métodos, criterios, enfoques y técnicas para evaluar documentos de archivos y muestreo*  
Andrea Rosa TIBALDO – Argentina  
Luis Fernando SIERRA – Colombia –
- \* Coordinadores Subgrupo: *Evaluación de documentos electrónicos/digitales*:  
Alicia BARNARD – México  
Lluís-Esteve CASELLAS i SERRA – España
- \* Miembros del equipo:  
Aída Cristina OLIVERIO - Argentina  
Mariela Alejandra CONTRERAS – Argentina  
Elisabet CIPOLLETA – Argentina  
Andrés PAK LINARES - Argentina  
Daise Aparecida OLIVEIRA – Brasil  
Ana Célia RODRIGUEZ - Brasil  
Mariela ALVAREZ RODRIGUEZ – Colombia  
Maria Teresa BERMÚDEZ MUÑOZ – Costa Rica  
Georgina FLORES PADILLA – México  
Yolanda BISSO DRAGO - Perú  
Lourdes RAMOS VOLONTERIO – Uruguay  
Alejandra VILLAR - Uruguay